



Resolución de Consejo Directivo **152 / 2025 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N° 10034/2023 ACEPTACIÓN DE RENUNCIA COMO
CONSEJERO ING. TEJERINA
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA



Salta,
07/05/2025

VISTO:

La renuncia del Consejero por Estamento de Profesores de la Escuela de Agronomía, Ing. Agr. Horacio Santiago Tejerina; y

CONSIDERANDO:

Que en dicha presentación, el Ing. Agr. Horacio Santiago Tejerina expresa que por razones personales y familiares no puede dedicar el tiempo suficiente que requiere la tarea de Consejero y que por tal motivo comunica su decisión de renunciar al mencionado cargo.

Que a fs. 270 el Consejo Constituido en Comisión aconseja aceptar la renuncia del Ing. Agr. Horacio Santiago Tejerina como Consejero por el Estamento de Profesores de la Escuela de Agronomía a partir del día 15 de abril de 2025.

Que este Cuerpo – En su Reunión Extraordinaria N° 3-25 del veintinueve de abril último aprobó el dictamen de Consejo en Comisión en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

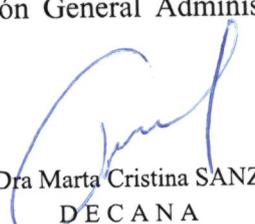
ARTÍCULO 1°.-ACEPTAR la renuncia del Ing. Agr. Horacio Santiago Tejerina como Consejero por el Estamento de Profesores de la Escuela de Agronomía de esta Unidad Académica a partir del día 15 de abril de 2025.

ARTÍCULO 2°.-AGRADECER al Ing. Agr. Horacio Santiago Tejerina por las tareas desempeñadas como Consejero por el Estamento de Profesores de la Escuela de Agronomía.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, Escuelas de Agronomía, Coordinadora de Delegación Cafayate, CUECNa, Direcciones Generales Adm. Académica y Económica. Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad, en la página web y cartelera de esta Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

sovg


M. Sc. Ana Liliana ZELARAYÁN
Secretaría de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra Marta Cristina SANZ
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales